



LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”

3ra. Edición - 2026

**LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO
A EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
“MARCO FIDEL SUÁREZ”**



**ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE EN ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN No. 001443 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024 UNA
VIGENCIA DE 8 AÑOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"**

**LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA ESCUELA
MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"
3RA. EDICIÓN, ABRIL DEL 2026**

DIRECTORES:

BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ

Director Escuela Militar de Aviación
"Marco Fidel Suárez"

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ

Subdirectora Escuela Militar de Aviación
"Marco Fidel Suárez"

PREPARADO Y ACTUALIZADO POR:

TE. SANTANILLA GARCIA JESSICA ALEXANDRA

Jefe (E) Sección Egresados

ASESORES Y REVISORES:

TC. GERMÁN ANDRÉS ARIAS CORTÉS

Comandante Grupo Académico

CT. FRANCY JULIETH GONZÁLEZ CASTIBLANCO

Jefe Sección Calidad Educativa y Oficina de
Acreditación

ASD2. MARÍA SOLEDAD BASTIDAS JARAMILLO

Coordinadora Evaluación Institucional

La responsabilidad de los textos contenidos en esta publicación es exclusiva de los autores.

© Derechos reservados.

Se prohíbe la duplicación, reproducción total o parcial de este volumen, bajo cualquier formato o cualquier medio (electrónico, grabación, fotocopia u otro) sin permiso expreso de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez".

Santiago de Cali, Colombia.

Abril, 2026.

© ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

© GRUPO ACADÉMICO – SECCIÓN EGRESADOS

Carrera 8 No. 58 - 67

Teléfono: 488 1000 Ext. 68771

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

www.emavi.edu.co

República de Colombia



Fuerza Aeroespacial Colombiana

Disposición No. 003 de 2026

Por la cual se actualiza los Lineamientos Institucionales para el Seguimiento a Egresados de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”

EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONFERIDAS POR:

- El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia de 1991, que garantiza la Autonomía Universitaria.
- Los Artículos 28, 29, 109 y 137 de la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992, que reglamentan el servicio público de la educación.
- El Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
- El Acuerdo CESU 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad en Colombia.
- La Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la Fuerza Aeroespacial Colombiana EDAES 2042.
- Lineamientos generales del Sistema Educativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- El Manual del Modelo Pedagógico Holístico Castrense Aeronáutico.

DISPONE

Artículo 1. Actualizar los Lineamientos Institucionales para el Seguimiento a Egresados de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” en su tercera edición.

Artículo 2. Presentar por parte del Comité Académico de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante el Consejo Académico y Disciplinario la propuesta de Actualización de los Lineamientos Institucionales para el Seguimiento a Egresados de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", con el fin de estudiarlo y tenerlo en cuenta para la expedición de la actualización correspondiente o en su defecto, para la nueva expedición.

Artículo 3. Aprobar los Lineamientos Institucionales para el Seguimiento a Egresados de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", en virtud de la presente Disposición.

Artículo 4. Derogar todas las disposiciones anteriores en la materia. Esta Disposición rige a partir del 02/06/2026 como se presenta a continuación:

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los dos (02) días del mes de junio del año 2026.


BRIGADIER GENERAL OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ
Director Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

Elabora: GRUAC

Revisó: DEJDH

Evolución de los Lineamientos Egresados EMAVI

Edición	Año	Nomenclatura	Sigla	Denominación	Seguridad de la Información
1	2021	No relacionado	No relacionado	Lineamientos Egresados EMAVI	Público
2	2024	No relacionado	No relacionado	Lineamientos Egresados EMAVI	Público
3	2026	No relacionado	No relacionado	Lineamientos Egresados EMAVI	Público

Sumario de actualizaciones de esta edición

1. Actualización y fortalecimiento de los lineamientos institucionales para el seguimiento a egresados, incorporando nuevas estrategias orientadas al fortalecimiento del vínculo entre los egresados y la Escuela Militar de Aviación.
2. Incorporación de una estrategia orientada a la conformación y fortalecimiento de la Red de Egresados EMAVI, como mecanismo de integración, participación institucional y apoyo a los procesos académicos, investigativos y de proyección institucional.
3. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de los egresados en los procesos académicos, promoviendo su vinculación en actividades como mentorías, conferencias, espacios de intercambio de experiencias profesionales y retroalimentación para el mejoramiento continuo de los programas académicos.
4. Ampliación de las estrategias de relacionamiento institucional con los egresados, orientadas a consolidar redes profesionales, fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer la interacción entre la comunidad académica y los egresados en servicio activo, reserva activa e internacionales

LISTADO DE SIGLAS

CESU	Consejo Nacional de Educación Superior
CNA	Consejo Nacional de Acreditación
CODEH	Comando de Desarrollo Humano
EMAVI	Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”
FAC	Fuerza Aeroespacial Colombiana
IES	Institución de Educación Superior
MEN	Ministerio de Educación Nacional
OLE	Observatorio Laboral para la Educación, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional encargada de generar información y estadísticas sobre la oferta de graduados de educación superior.
SEGRE	Sección Egresados
SIATH	Sistema de Información para la Administración del Talento Humano
REEMAVI	Red de Egresados de la Escuela Militar de Aviación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
Política de Egresados.....	8
Lineamiento General.....	8
Lineamientos Específicos	8
Alcance	9
Marco Legal.....	9
Responsable	10
Misión.....	10
Seguimiento a egresados	10
ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS	11
2.1. Aplicación de Instrumentos de Medición de la Siguiete Manera ...	12
2.1.1 Momento Cero (M0) Próximos egresados:.....	12
2.1.2 Momento 1 (M1) Recién Egresado:.....	12
2.1.3 Momento 3, Momento 5 (M3, M5) egresados con experiencia profesional en el tiempo:.....	12
4.1. Plan de Acción Comunicación con el egresado.....	13
Fortalecimiento de la Red de Egresados EMAVI.....	16

INTRODUCCIÓN

Política de Egresados



La política de egresados de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (EMAVI) se constituye como un pilar fundamental para mantener y fortalecer la relación entre la institución y su comunidad de egresados. Esta política se enfoca en establecer y afianzar el sentido de pertenencia, promover la vinculación de los egresados a los procesos misionales, estratégicos y académicos, así como a la planeación institucional en coherencia con la Estrategia para el Desarrollo Aeroespacial (EDAES), el Sistema Educativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (SEFAC) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la EMAVI. Además, busca consolidar y mejorar las estrategias que fortalezcan el seguimiento y la trayectoria del Oficial egresado, permitiendo una evaluación permanente de su impacto y favoreciendo la participación activa de los egresados en los órganos colegiados de la EMAVI.





Al resaltar el rol y las contribuciones de los egresados tanto dentro de la institución como en sus programas de formación profesional y en su trayectoria laboral, se busca fomentar un mejoramiento continuo que permita cumplir con la misión y los objetivos institucionales de manera efectiva.

Lineamiento General

Fortalecer el vínculo y la participación de los egresados de la EMAVI, estableciendo mecanismos que permitan el seguimiento al desempeño profesional de los Oficiales egresados y su aporte en los procesos de autoevaluación de la calidad académica de la institución y de sus programas. Este lineamiento busca mejorar el sentido de pertenencia, optimizar el desempeño laboral, reconocer los logros personales e institucionales de los egresados, y promover su participación en los procesos académicos, misionales y en los cuerpos colegiados de la EMAVI.

Lineamientos Específicos

-  Mantener registros actualizados sobre la ocupación y ubicación profesional de los egresados, verificando la correspondencia entre su ocupación y el perfil de formación del programa.
-  Evaluar la percepción de los egresados y de sus comandantes directos o empleadores sobre la calidad de la formación recibida y el desempeño de los egresados en el campo laboral.



-  Promover la participación de los egresados en la vida institucional, incluyendo su involucramiento en docencia, procesos de evaluación, reflexión curricular, cultura militar, investigación, extensión y proyección social.
-  Reconocer a los egresados que participan en comunidades académicas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, así como en el sector productivo y financiero, tanto a nivel nacional como internacional.
-  Identificar a los egresados que se han destacado por su desempeño en su especialidad militar, disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que han recibido distinciones y reconocimientos significativos.
-  Crear y mantener canales de comunicación efectivos con los egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar el sentido de pertenencia.

Alcance


Esta política aplica a todos los egresados EMAVI, incluyendo Oficiales en servicio activo FAC, Reserva Activa FAC y egresados internacionales, así como a los Alféreces en camino a obtener esta condición por la proximidad de su graduación. La política de Egresados, como marco de plan de acción, reúne información acerca de la visión, misión y la normatividad relacionada con el seguimiento a egresados de la EMAVI, alma Máter de los oficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para el dominio del aire, el espacio y el ciberespacio. Es así como esta filosofía de calidad no solamente se encamina a los lineamientos trazados por el MEN y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), sino también a la autoevaluación de la Institución con el fin de valorar el desempeño y el impacto social de los diferentes programas académicos y su contribución a la institución y sector privado, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas con los egresados.


Marco Legal

La Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”, se basa en los siguientes referentes normativos:

-  **Ley 30 de 1992**, del Ministerio de Educación Nacional, establece las bases para la organización y funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior promoviendo la evaluación de la calidad de la educación.
-  **Decreto 1075 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, del Ministerio de Educación Nacional, que compila la normativa

reglamentaria vigente del sector, incluyendo las disposiciones sobre condiciones de calidad de los programas académicos de educación superior y el seguimiento a egresados; actualizado en materia de registro calificado por el Decreto 1330 de 2019.

 **Decreto 1330 de 2019**, del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se establecen las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de educación superior, incluyendo el seguimiento a egresados.

 **CNA Acuerdo 001 de 2025**, del Consejo Nacional de Acreditación, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad de las instituciones de educación superior y sus programas académicos, estableciendo lineamientos para el seguimiento y fortalecimiento de los vínculos con los egresados como factor de calidad.

Responsable

La Sección de Egresados tiene como misión mantener una comunicación y seguimiento continuos con los egresados de EMAVI. Para lograrlo, colabora de manera articulada con los distintos estamentos del Grupo Académico de la EMAVI, que incluyen a los Jefes de Programas Académicos, la Sección de Calidad Educativa, la Oficina de Acreditación, la Secretaría Académica, el Escuadrón Investigación, la Sección Extensión y Relaciones Interinstitucionales, la Sección de Bienestar Universitario, la Oficina de Desarrollo Humano y el Grupo Cadetes (responsable de la formación militar). Esta cooperación efectiva entre las diversas dependencias del Grupo Académico garantiza el cumplimiento de su misión, promoviendo la integración y el desarrollo profesional de los egresados, así como su participación activa en la mejora continua de la institución.

Misión

Mantener y fortalecer una relación bilateral con los egresados, a través de la creación de espacios que permitan el desarrollo profesional y personal, la participación en los procesos investigativos y sociales, fomentando de esta manera la integración y el sentido de pertenencia institucional.





Seguimiento a egresados

El seguimiento a los egresados es una estrategia institucional que busca tener una base de datos que permita a la EMAVI contar con información actualizada, y confiable, que servirá como insumo para que los programas académicos y demás

Escuadrones y secciones del Grupo Académico, elaboren estudios, planes y proyectos orientados al seguimiento permanente de la ubicación, realizaciones, redes, logros e impactos de los egresados de la EMAVI y de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), del medio laboral, y como insumo para los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas académicos y la institución.

Esta gestión se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el CNA Acuerdo 001 de 2025, Factor 4, Característica 15. Seguimiento de los egresados, su caracterización y aportes en el mejoramiento del programa, y Característica 16. Vínculos con los egresados.

Es en este sentido, los objetivos de SEGRE se direccionan para fortalecer y trabajar en las políticas de mejoramiento continuo inherentes a los procesos de calidad, seguimiento y evaluación de los egresados de los diferentes programas académicos. Para tal fin, se establece como prioridad la medición a través de los siguientes aspectos para monitorear el impacto de los egresados (tanto en servicio activo FAC como retirados), en el entorno social, cultural y económico, y sus respectivos campos de acción.

-  Estrategias de comunicación y reconocimiento a los logros laborales y académicos
-  Registro actualizado de ocupación y ubicación
-  Estadísticas y caracterización de los egresados por programa y especialidad
-  Aplicación de encuestas a egresados y jefes de acuerdo con lo establecido por la institución como instrumento permanente de los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas académicos, orientadas a medir la ubicación, realizaciones, logros e impactos de los egresados en su entorno profesional y social.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS

- 1. Actualización semestral de la base de datos de los egresados de la EMAVI:** Se realiza con el apoyo del Comando de Personal y la Jefatura de Tecnologías de la Información, teniendo en cuenta, los retiros, traslados, ascensos y fallecimientos. Esta base de datos deberá contener como mínimo la siguiente información: Grado, Nombre, número de Cédula, Estado (activo / retirado / Fallecido), Curso, Programa, Género, Celular, Correo Electrónico Institucional, Correo Electrónico Personal, Especialidad,

Cuerpo, Nivel de escolaridad, Unidad, Grupo, Departamento, Sección, Cargo.

- 2. Encuesta de Seguimiento a egresados:** De acuerdo con el modelo de seguimiento a egresados del MEN, mediante el Observatorio Laboral, se realizarán una serie de cuestionarios que deben ser diligenciados en cuatro momentos del tiempo después de haber recibido el título de pregrado: al momento del grado (M0), 1 año (M1), 3 años (M3) y cinco años (M5).

2.1. Aplicación de Instrumentos de Medición de la Siguiete Manera

2.1.1 Momento Cero (M0) Próximos egresados:

Estudiantes que estén cursando el último semestre de su formación académica, sensibilizarlos en cuanto a su incorporación a la vida laboral como futuros Oficiales de la FAC y la importancia de seguir haciendo parte de la comunidad académica EMAVI. Igualmente, es un momento adecuado para evaluar su compromiso con la institución, transmitir la importancia que el egresado tendrá en el entorno profesional, el aprendizaje, la permanente actualización en el área de conocimiento de su interés y la contribución al mejoramiento de los procesos formativos a través del intercambio de experiencias con los demás integrantes de la comunidad académica de la institución.

2.1.2 Momento 1 (M1) Recién Egresado:

Aplicada a los recién egresados con aproximadamente un año de experiencia laboral en la institución, con el propósito de fortalecer la relación de continuidad en la comunidad académica mediante el uso de los recursos, servicios, actividades y programas que la Institución ofrece para ellos; así como identificar las fortalezas y oportunidades de mejora que han identificado en su desempeño laboral, fundamentado en la formación integral recibida en la EMAVI.

2.1.3 Momento 3, Momento 5 (M3, M5) egresados con experiencia profesional en el tiempo:

Se realiza con los egresados al tercer y quinto año de egresados, el principal objetivo es mantener la relación con el militar profesional, activo o retirado, valorando su desarrollo y evolución laboral en el tiempo.

3. Aplicación de encuestas a Comandante y/o Empleador de egresados:

Permite conocer el grado de satisfacción respecto a la calidad académica de los programas, a su grado de pertinencia, y al mismo tiempo sirve como insumo para los planes de mejoramiento y autoevaluación.

4. Estrategia de Comunicación y Acercamiento con el egresado

La comunicación no solo se realiza a través de un único instrumento como las encuestas, se identifica la necesidad del relacionamiento cercano y dinámico con el egresado, en este sentido se propone la estructuración de un plan de comunicaciones institucional que fortalezca los vínculos con los egresados, fomente su sentido de pertenencia y facilite su participación activa en los procesos de mejoramiento continuo de la EMAVI.

Una de las ramas del mercadeo contempla a los servicios educativos como uno de los objetivos a satisfacer dentro de las expectativas de los usuarios, en este caso los egresados de la EMAVI quienes al finalizar su proceso generan un concepto de satisfacción o insatisfacción. En este sentido, el uso adecuado de estrategias como el *marketing* digital permite realizar interacciones electrónicas que a su vez generen posicionamiento y recordación, orientado al sentido de pertenencia del egresado con su institución académica. Este proceso permite, en el día a día, efectuar ajustes y mejoras para generar empatía del egresado con la EMAVI.

4.1. Plan de Acción Comunicación con el egresado

La interacción con el egresado es parte fundamental de las actividades destinadas a establecer un mecanismo de retroalimentación que contribuya a fortalecer los procesos de autoevaluación institucional. En este sentido, se propone la identificación de actividades que dinamicen y mejoren la comunicación con los egresados.

En cumplimiento del marco legal de protección y confidencialidad de datos descrito en la Ley Colombiana 1581 de 2012, la administración de las bases de datos se lleva a cabo a través del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). Este sistema permite la creación de listas de distribución que facilitaran la difusión y divulgación de información de manera virtual, asegurando que los datos de los egresados sean manejados de forma segura y confidencial.

4.1.1 Página Web: Maximización del uso de la herramienta, conviene actualizarla permanentemente como un recurso e instrumento de impacto

4.1.2 Publicaciones: Diseño de la Información, debe ser respetuosa, oportuna, texto concreto, información verificable, identificación de sección y contacto.

4.1.3 Gestión de Contenido: Responsables de las publicaciones y frecuencia.

Mediante la identificación de la estrategia digital, se encaminan las acciones de comunicación y guía de trabajo a desarrollar. Se deberá tener en cuenta los objetivos de la comunicación y la guía de comunicación, que

enmarca los siguientes elementos a considerar en respuesta al proceso de comunicación implementado.

4.1.4 Relacionamiento con SEGRE

4.1.5 Respuesta a la información sugerida como estrategia

4.1.6 Frecuencia de recepción de información

4.1.7 Sugerencias y opiniones acerca de lo esperado de la sección

A continuación, se detalla el plan de acción elaborado por la Sección de Egresados para alcanzar los objetivos establecidos en la presente política.

Tabla 1. Plan de Acción de la Sección de Egresados

Acción	Actividades	Propósito
Base de datos actualizada	<p>Actualización de Datos de Egresados Activos de la FAC: La información se actualiza mediante datos suministrados por el Comando de Desarrollo Humano (CODEH) y el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH).</p> <p>Actualización de datos de egresados en servicio activo FAC, reserva activa FAC e Internacionales: La información se actualiza a través de un formulario de actualización de datos, disponible en la página web y enviado por correo electrónico.</p>	Tener actualizada la información de los egresados EMAVI, con sus datos personales y ubicación laboral
¡Queremos saber de ti!	Incentivar a los egresados, tanto en servicio activo FAC, reserva activa FAC e internacionales, a compartir sus logros personales, profesionales y académicos.	Fortalecer el vínculo con su Alma Mater.
#Orgullosamente EgresadoEMAVI	<p>Bienvenida a la Comunidad de Egresados EMAVI: Dar la bienvenida a los nuevos egresados, entregándoles el botón de egresados y una esquila conmemorativa. Para esta ocasión especial, se presenta un video que recopila fotos y videos de su experiencia durante los cuatro años de formación en la Escuela.</p> <p>Destacar egresados: Resaltar a un egresado de cada programa académico, destacando su trayectoria laboral, académica y profesional desde su graduación en la EMAVI. En esta nota, cada egresado expresa el orgullo de haberse formado en la EMAVI.</p> <p>Mensaje de cumpleaños: Se envía diariamente un mensaje de cumpleaños personalizado a los egresados en su día, a través de correo electrónico.</p>	Fortalecer el sentido de pertenencia de los egresados de EMAVI, fomentando una relación continua y significativa con su Alma Mater mediante el reconocimiento de sus logros.

Acción	Actividades	Propósito
<p>Compartir información de interés</p>	<p>Difundir información relevante a la comunidad de egresados a través de correo electrónico y otros medios apropiados. Esta información incluirá ofertas de programas de educación posgradual, detalles sobre seminarios, cursos, diplomados, y publicaciones científicas, así como noticias y actualizaciones de la EMAVI. Además, se promoverá la participación en eventos y actividades académicas y profesionales.</p>	<p>Asegurar que los egresados estén informados sobre oportunidades de desarrollo continuo, conozcan los procesos y actividades que se llevan a cabo en su Alma Mater, y mantengan un vínculo activo con la institución.</p>
<p>Desarrollar reuniones con egresados de temas específicos</p>	<p>Aprovechar las herramientas tecnológicas para establecer una comunicación directa y efectiva con grupos focales de egresados, para conocer sus experiencias y su desempeño profesional actual, y facilitar la implementación de actividades específicas de alto valor. Estas actividades incluyen el intercambio de información relevante, la socialización de procesos institucionales como acreditaciones, y la promoción de eventos y oportunidades de desarrollo profesional.</p>	<p>Fortalecer la red de egresados, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración constante con la institución, lo que a su vez puede contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa.</p>
<p>Encuesta anual de seguimiento a egresados e informes de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la Población Objetivo: Determinar la población objetivo en cada etapa (momento cero, uno, tres y cinco). • Actualizar Formularios Digitales: Revisar y actualizar los formularios digitales según sea necesario. • Aplicar Encuestas Digitales: Distribuir las encuestas digitales a través de correo electrónico y mensajes de WhatsApp. • Identificar Población de Comandantes y/o Empleadores: Basándose en la información proporcionada por los encuestados, identificar a los comandantes y/o empleadores para aplicarles la encuesta correspondiente. • Realizar Análisis de Resultados: Al alcanzar el objetivo de la muestra, realizar el análisis de resultados para cada etapa e informes detallados por cada programa académico. • Socializar Resultados: Compartir los resultados de las encuestas de 	<p>Conocer la percepción de los egresados y sus jefes o empleadores sobre la formación recibida en la EMAVI, con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos académicos y elevar la calidad educativa.</p>

Acción	Actividades	Propósito
<p>Publicación Trimestral de Egresados EMAVI</p>	<p>seguimiento a egresados con los jefes de los programas académicos y las secciones pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada trimestre, se elabora una publicación destacando a los egresados de cada programa académico. En esta publicación, se comparte información de interés, detalles sobre los convenios académicos que benefician a los egresados y se invita a participar en la campaña ¡Queremos saber más de ti!. • Es necesario enviar la publicación a los jefes de cada programa académico, poniendo especial énfasis en la información sobre los egresados destacados. Esto servirá como un primer filtro de revisión. • Se debe enviar a los egresados destacados el formato no controlado de “autorización de uso de los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre fotografías” y almacenarlo en OneDrive. • Se solicita al Oficial encargado de comunicaciones públicas de la EMAVI que publique en la sección de egresados de la página web institucional la nota sobre los egresados destacados. 	<p>Reconocer públicamente los logros y la destacada trayectoria de los egresados de cada trimestre ante la comunidad de Egresados EMAVI y el público en general a través de la página web institucional. Además, inspirar y motivar a los alféreces y cadetes en formación en la escuela mediante ejemplos de éxito y dedicación de los egresados destacados.</p>

Fuente: Sección Egresados, 2026.

Fortalecimiento de la Red de Egresados EMAVI

Con el propósito de fortalecer el vínculo institucional y promover la participación activa de los egresados en los procesos académicos, investigativos y de proyección institucional, la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” promoverá la consolidación de la Red de Egresados EMAVI, concebida como un espacio de integración, cooperación y relacionamiento entre los Oficiales egresados en servicio activo, reserva activa e internacionales. Esta red permitirá canalizar iniciativas, experiencias profesionales y conocimientos adquiridos en el ejercicio de sus funciones, con el fin de aportar al mejoramiento continuo de los programas académicos, al fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, y al desarrollo de actividades académicas tales como conferencias, mentorías, seminarios y espacios de intercambio de experiencias con los cadetes y alféreces en formación. De manera progresiva, esta red podrá consolidarse como una instancia de participación más estructurada que contribuya al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad institucional y el posicionamiento académico de la Escuela Militar de Aviación.

**FUERZA AEROSPAZIAL
COLOMBIANA**



Diagramación y Diseño:

Apoyo a la gestión de publicaciones científicas
EMAVI Sello Editorial
Escuadrón Investigación - Grupo Académico
Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”
Carrera 8 # 58-67 Cali - Colombia Tel. (602) 4881000 Ext. 68841

Este libro fue diagramado utilizando la fuente tipográfica institucional Klavika en sus respectivas variaciones a 13 puntos para el contenido, títulos a 16 pts.

Publicado en el mes de abril de 2026.
Cali, Colombia



ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ

 @FuerzaAereaCol  FuerzaAereaCol  @FuerzaAereaCol  FuerzaAereaCol  Fuerza Aérea Colombiana

 Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

 www.fac.mil.co



 Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
Cra 8 No. 58-67 Barrio La Base
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Sección Egresados

 www.emavi.edu.co